Unidad Ejecutora de Proyectos
Dirección General de Administración y Finanzas

Asunción, 22 de noviembre de 2017

Señor
Carlos Ramón Saldivar
PRESENTE

Ref.: Consultoría Individual para "4 Profesionales Arquitectos para la Dirección de Recursos Físicos" - **Comunicación de adjudicación**.

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco del **Programa de Desarrollo Infantil Temprano – Préstamo Nº 2667/OC-PR**, ejecutado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con el objeto de COMUNICAR la adjudicación de la **"Consultoría Individual Nacional "4 Profesionales Arquitectos para la Dirección de Recursos Físicos"**, conforme a la Resolución DGAF N° 236/17 del 22 de noviembre de 2017, siendo seleccionado para realizar los trabajos solicitados en los Términos de Referencia.

En ese sentido, se solicita acercarse el día Jueves 23 del corriente en el trascurso de la mañana a la oficina del Programa sito en Azara Nº 477 entre México y Caballero para la suscripción del contrato respectivo.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

ECON. CÉSAR FRANCO
Coordinador General UCP
Programa 2667/OC/PR

Se adjunta:
- *Resolucion DGAF por la cual se adjudica el contrato.*

Unidad Ejecutora de Proyectos
Dirección General de Administración y Finanzas

Asunción, 22 de noviembre de 2017

Señor
Cirilo Enrique Notario
P R E S E N T E

Ref.: Consultoría Individual para "4 Profesionales Arquitectos para la Dirección de Recursos Físicos" - **Comunicación de adjudicación**.

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco del **Programa de Desarrollo Infantil Temprano – Préstamo Nº 2667/OC-PR**, ejecutado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con el objeto de COMUNICAR la adjudicación de la **"Consultoría Individual Nacional "4 Profesionales Arquitectos para la Dirección de Recursos Físicos"**, conforme a la Resolución DGAF N° 236/17 del 22 de noviembre de 2017, siendo seleccionado para realizar los trabajos solicitados en los Términos de Referencia.

En ese sentido, se solicita acercarse el día Jueves 23 del corriente en el trascurso de la mañana a la oficina del Programa sito en Azara Nº 477 entre México y Caballero para la suscripción del contrato respectivo.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

ECON. CÉSAR FRANCO
Coordinador General UCP
Programa 2667/OC/PR

Se adjunta:
- *Resolucion DGAF por la cual se adjudica el contrato.*

Unidad Ejecutora de Proyectos
Dirección General de Administración y Finanzas

Asunción, 22 de noviembre de 2017

Señor
Eduardo Causarano
P R E S E N T E

Ref.: Consultoría Individual para "4 Profesionales Arquitectos para la Dirección de Recursos Físicos" - **Comunicación de adjudicación**.

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco del **Programa de Desarrollo Infantil Temprano – Préstamo Nº 2667/OC-PR**, ejecutado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con el objeto de COMUNICAR la adjudicación de la **"Consultoría Individual Nacional "4 Profesionales Arquitectos para la Dirección de Recursos Físicos"**, conforme a la Resolución DGAF N° 236/17 del 22 de noviembre de 2017, siendo seleccionado para realizar los trabajos solicitados en los Términos de Referencia.

En ese sentido, se solicita acercarse el día Jueves 23 del corriente en el trascurso de la mañana a la oficina del Programa sito en Azara Nº 477 entre México y Caballero para la suscripción del contrato respectivo.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

ECON. CÉSAR FRANCO
Coordinador General UCP
Programa 2667/OC/PR

Se adjunta:
- *Resolucion DGAF por la cual se adjudica el contrato.*

Gmail **zafiro hermano de sonic w.d <uep.desarrollo.infantil.tempr@gmail.com>**

COMUNICAR la adjudicación de la "Consultoría Individual Nacional "4 Profesionales Arquitectos para la Dirección de Recursos Físicos",

2 mensajes

MSPyBS - Unidad Ejecutora de Proyectos <uep.desarrollo.infantil.tempr@gmail.com> 22 de noviembre de 2017, 12:25

Para: arq.luzestigarribia@gmail.com

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco del **Programa de Desarrollo Infantil Temprano – Préstamo Nº 2667/OC-PR**, ejecutado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con el objeto de COMUNICAR la adjudicación de la **"Consultoría Individual Nacional "4 Profesionales Arquitectos para la Dirección de Recursos Físicos"**, conforme a la Resolución DGAF N° 236/17 del 22 de noviembre de 2017, siendo seleccionado para realizar los trabajos solicitados en los Términos de Referencia.

En ese sentido, se solicita acercarse el día Jueves 23 del corriente en el trascurso de la mañana a la oficina del Programa sito en Azara Nº 477 entre México y Caballero para la suscripción del contrato respectivo.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

ECON. CÉSAR FRANCO

Coordinador General UCP

Programa 2667/OC/PR

FAVOR ACUSAR DE RECIBIDO EL PRESENTE CORREO

FATIMA MARTINEZ - UEP

2 archivos adjuntos

Luz Maria Estigarribia.pdf
183K

Resoluc. 236_ adjudicacion del llamado.pdf
416K

Luzmy EF <arq.luzestigarribia@gmail.com> 22 de noviembre de 2017, 12:37

Para: MSPyBS - Unidad Ejecutora de Proyectos <uep.desarrollo.infantil.tempr@gmail.com>

Acuso recibo.

[El texto citado está oculto]

Unidad Ejecutora de Proyectos
Dirección General de Administración y Finanzas

Asunción, 22 de noviembre de 2017

Señor
Miguel Salas
PRESENTE

Ref.: Consultoría Individual para "4 Profesionales Arquitectos para la Dirección de Recursos Físicos" - **Comunicación de adjudicación**.

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco del **Programa de Desarrollo Infantil Temprano – Préstamo Nº 2667/OC-PR**, ejecutado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con el objeto de COMUNICAR la adjudicación de la **"Consultoría Individual Nacional "4 Profesionales Arquitectos para la Dirección de Recursos Físicos"**, conforme a la Resolución DGAF N° 236/17 del 22 de noviembre de 2017.

Al tiempo de agradecer la participación en la presente convocatoria, hago propicia la ocasión para saludarlos con mi mayor consideración.

ECON. CÉSAR FRANCO
Coordinador General UCP
Programa 2667/OC/PR

Se adjunta:
- *Resolucion DGAF por la cual se adjudica el contrato.*

Unidad Ejecutora de Proyectos
Dirección General de Administración y Finanzas

Asunción, 22 de noviembre de 2017

Señora
Luz Maria Estigarríbia
P R E S E N T E

Ref.: Consultoría Individual para "4 Profesionales Arquitectos para la Dirección de Recursos Físicos" - **Comunicación de adjudicación**.

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco del **Programa de Desarrollo Infantil Temprano – Préstamo Nº 2667/OC-PR**, ejecutado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con el objeto de COMUNICAR la adjudicación de la **"Consultoría Individual Nacional "4 Profesionales Arquitectos para la Dirección de Recursos Físicos"**, conforme a la Resolución DGAF N° 236/17 del 22 de noviembre de 2017, siendo seleccionado para realizar los trabajos solicitados en los Términos de Referencia.

En ese sentido, se solicita acercarse el día Jueves 23 del corriente en el trascurso de la mañana a la oficina del Programa sito en Azara Nº 477 entre México y Caballero para la suscripción del contrato respectivo.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

ECON. CÉSAR FRANCO
Coordinador General UCP
Programa 2667/OC/PR

Se adjunta:
- *Resolucion DGAF por la cual se adjudica el contrato.*